

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: CO-00660/2015 Matrícula: 7825DTS Titular: DERSALER SL Domicilio: NARCIS MONTURIOL, 64 - 4 2 Co Postal: 08203 Municipio: SABADELL Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 03 de Diciembre de 2014 Vía: A318 Punto kilométrico: 38,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTCADA I REIXAC HASTA ANTEQUERA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL.FALTAN DATOS REFERIDOS A EMPRESA TRANSPORTISTA Y VEHICULO UTILIZADO. TRANSPORTA ARMARIOS PALETIZADOS PARA MOVERLOS ES NECESARIO UTILIZAR MAQUINARIA ADECUADA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: CO-00682/2015 Matrícula: 3821CCJ Titular: HIELO CHAMAN SL Domicilio: PONCE DE LEON 22-2ª Co Postal: 14011 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 01 de Noviembre de 2014 Vía: NIV Punto kilométrico: 398 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA CORDOBA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA HIELO SIN ACREDITAR EL CONDUCTOR LA RELACIÓN LABORAL CON TITULAR VEHICULO. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201
Expediente: CO-00707/2015 Matrícula: 6332GTY Titular: JOSE CARO SL Domicilio: PGNO. IND. LA VEGA I PARCELA 1 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2014 Vía: N432 Punto kilométrico: 276,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA CORDOBA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: CO-00720/2015 Matrícula: 7610CMT Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: ASCENSION ROSSELL, 9 - 2 - 3 -F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 430 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:10 HORAS, ENTRE LAS 20:10 HORAS DE FECHA 23/01/2015 Y LAS 01:50 HORAS DE FECHA 24/01/2015, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: CO-00740/2015 Matrícula: 7825DTS Titular: GRUPO BALEAR 2013 S.L. Domicilio: GUELL I FERRER, N° 195 Co Postal: 08203 Municipio: SABADELL Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 03 de Diciembre de 2014 Vía: A318 Punto kilométrico: 38,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTCADA I REIXAC HASTA ANTEQUERA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ.TRANSPORTA ARMARIOS PALETIZADOS,PRESENTA FOTOCOPIA AUTORIZACION DE TRANSPORTES CADUCADA CON FECHA 31-07-2014, CONSULTADO TERMINAL DGTT AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISAR DESDE ESA FECHA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: CO-00795/2015 Matrícula: 8799FRR Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: ASCENSION ROSSELL, 9 - 2 - 3 -F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Enero de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 414,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA VILLA DEL RIO SIN SUFICIENTE PAPEL DE IMPRESIÓN EN EL VEHICULO.CARECE DE PAPEL DE IMPRESIÓN, EXISTIENDO UNA INFRACCIÓN DE CONDUCCION ININTERRUMPIDA. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 Sancion: 301

<p>Expediente: CO-00810/2015 Matrícula: 7610CMT Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: ASCENSION ROSSELL, 9 - 2 - 3 -F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 430 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA SEVILLA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE DEL TRANSPORTISTA EFECTIVO ASI COMO DEL CIF DEL MISMO. FIGURA EN LA CARTA DE PORTE COMO PORTEADOR: DMX TRANSPORTES GENERALES. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-00847/2015 Matrícula: 7610CMT Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: ASCENSION ROSSELL, 9 - 2 - 3 - F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 430 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE DISCOS DIAGRAMA ENTRE LAS FECHAS 23-01-2015 Y EL 29-01-2015 ,ENTRE EL 17-01-2015 Y EL 21-01-2015,ENTRE LOS DIAS 15 Y 16 DE ENERO 2015,TODOS ELLOS FINALIZANDO EN UNA LOCALIDAD Y EMPEZANDO EL SIGUIENTE EN OTRA DIFERENTE.NO APORTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR NI ACTIVIDADES EN LA TARJETA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: CO-00894/2015 Matrícula: 6484CDT Titular: OTUR ALMACENAJE Y DISTRIBUCION SL Domicilio: C/ LERIDA 13-4º.A Co Postal: 28020 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 04 de Febrero de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA GRANADA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACION DE TRANSPORTES CADUCADA FECHA 31-01-2015, TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CO-00989/2015 Matrícula: 2365CZN Titular: PIENSOS Y FORRAJES JOSE GARCIA, S.L. Domicilio: AV. DE LA LIBERTAD, 86 Co Postal: 03340 Municipio: ALBATERA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 15 de Octubre de 2014 Vía: N432 Punto kilométrico: 339 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUQUE HASTA MURCIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT.NO JUSTIFICAR EL CONDUCTOR LA RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO. TRANSPORTA PACAS DE PAJA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201</p>
<p>Expediente: CO-01096/2015 Matrícula: C 009696BW Titular: ROMERO BARBA ANTONIO Domicilio: C/ JAEN 30 Co Postal: 23487 Municipio: HUESA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 05 de Febrero de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 411 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA HUELVA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 900 KGS. 25,71%TRANSPORTA OLIVOS . BASCULA MOVIL HAENNI MODELO WL103 , NUMEROS 4692 Y 4693. SE ADJUNTA TICKET DEKL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: CO-01150/2015 Matrícula: 8062CLY Titular: MOLINERO GONZALEZ, ANGEL Domicilio: C/ PLAZA MAYOR, Nº 9 Co Postal: 09443 Municipio: VILLALBA DE DUERO Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 12 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 424 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PEDRO ABAD HASTA SEVILLA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CO-01152/2015 Matrícula: 8062CLY Titular: MOLINERO GONZALEZ, ANGEL Domicilio: C/ PLAZA MAYOR, Nº 9 Co Postal: 09443 Municipio: VILLALBA DE DUERO Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 12 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 424 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PEDRO ABAD HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:30 HORAS, ENTRE LAS 09:00 HORAS DE FECHA 04/03/2015 Y LAS 00:45 HORAS DE FECHA 05/03/2015. EXCESO 01:30 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTAN DISCOS DIAGRAMA DE FECHA 26/27 DE FEBRERO 2015 AL 4/5 DE MARZO 2015. Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-01163/2015 Matrícula: CO007673AU Titular: MULI, FANICA Domicilio: LAREHO, 13 Co Postal: 14600 Municipio: MONTORO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2015 Vía: NIV Punto kilométrico: 398 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAÑETE DE LAS TORRES HASTA CORDOBA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 850 KGS. 24,28% TRANSPORTA CHATARRA. PESADO EN BASCULA OFICIAL JUNTA ANDALUCIA MARCA HAENNI MODELO WL103 Y NUMEROS 4692 Y 4693. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CO-01208/2015 Matrícula: CO007754AW Titular: INDUSTRIAS METALICAS PUERSUR SL Domicilio: CALLE DE LA CERAMICA 4- 1º E Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 81 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZAMBRA HASTA ALGARROBO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA MEDIANTE NINGUN TIPO DOCUMENTACION LA RELACION LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y TITULAR AUTORIZACION. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201</p>

<p>Expediente: CO-01233/2015 Matrícula: 8062CLY Titular: MOLINERO GONZALEZ, ANGEL Domicilio: C/ PLAZA MAYOR, Nº 9 Co Postal: 09443 Municipio: VILLALBA DE DUERO Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 12 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 424 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PEDRO ABAD HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE DISCOS DIAGRAMA ENTRE LAS JORNADA DEL 26-02-2015 Y EL 02-03-2015 CON 986KM RECORRIDOS ENTRE LAS LOCALIDADES DE ALMUNIA Y BRUC.NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: CO-01280/2015 Matrícula: V 009418CZ Titular: RODRIGUEZ VILLAECIJA MANUEL Domicilio: VENTORRILLO, 6 - 3 IZQ Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 403 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ECIJA HASTA LLEIDA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TARJETA DE TRANSPORTE DE BAJA DESDE EL AÑO 2011.TRANSPORTA MERCANCIAS DE FERIA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: CO-01324/2015 Matrícula: 8799FRR Titular: DMX TRANSPORTES GENERALES Domicilio: SENECA 14 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA SEVILLA HABIENDO ARRENDADO UN VEHICULO QUE VA ACOMPAÑADO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN O EXISTIENDO OTRA FORMA DE CESIÓN DEL USO DEL VEHÍCULO CUYO TITULAR PRESTA SERVICIOS DE CONDUCCIÓN AL CESIONARIO. REALIZAR UN TRANSPORTE DE PAQUETERIA, FIGURANDO EN LA CARTA DE PORTE O DOCUMENTO DE CONTROL EL TRANSPORTISTA DMX TRANSPORTES GENERALES CIF B56011463, SIENDO EL QUE REALIZA EL MISMO SEGÚN TARJETA DE TRANSPORTES PANDO LKW SL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-01365/2015 Matrícula: 6171CWB Titular: GRUPO TRANSPORTES CASTILLO SCA Domicilio: CL LOLA FLORES 15 Co Postal: 41210 Municipio: GUILLENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE POZOBLANCO HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES PERIODO INACTIVIDAD ENTRE DIA 01-04-15 19'00HORAS Y 06-04-15 05'00 HORAS NI DISCOS DIAGRAMA ASI COMO ACTIVIDAD EN TARJETA CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: CO-01424/2015 Matrícula: 6171CWB Titular: GRUPO TRANSPORTES CASTILLO SCA Domicilio: CL LOLA FLORES 15 Co Postal: 41210 Municipio: GUILLENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Abril de 2015 Vía: A423 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE POZOBLANCO HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:20 HORAS, ENTRE LAS 08:15 HORAS DE FECHA 26/03/2015 Y LAS 15:45 HORAS DE FECHA 26/03/2015, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. DOCUMENTACION ADJUNTA: DISCO DIAGRAMA FECHADO 26-03-15. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-01486/2015 Matrícula: MU005754BP Titular: CARNICAS EL BALVARO SL Domicilio: RONDA DE ANDALUCIA, 94 Co Postal: 14812 Municipio: ALMEDINILLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 30 de Abril de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA ALMEDINILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4450 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 950 KGS. 27,14%SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA CARNE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: CO-01624/2015 Matrícula: 7610CMT Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: C/ ASCENSION ROSSELL, 9 ESC. 2 - 3º F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Mayo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 434 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 22:45 HORAS DE FECHA 07/05/2015 Y LAS 22:45 HORAS DE FECHA 08/05/2015 DESCANSO REALIZADO 07:00 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:05 HORAS DE FECHA 08/05/2015 Y LAS 17:05 HORAS DE FECHA 08/05/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. DOCUMENTACION ADJUNTA: DISCOS DIAGRAMA FECHADOS 07-08 Y 08-09 MES ACTUAL . Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-01625/2015 Matrícula: 7610CMT Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: C/ ASCENSION ROSSELL, 9 ESC. 2 - 3º F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Mayo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 434 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA SEVILLA NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE AL REALIZAR DOS APERTURAS DEL DEL DISCO DIAGRAMA A LAS 07:25 Y A LAS 11:40,HABIÉNDOSE MOVIDO EL CAMION DURANTE DICHOS PERIODOS SIN DISCO DIAGRAMA COMO SE APRECIA SEGÚN EL ESTILETE DE LA DISTANCIA.NO JUSTIFICANDO EL CONDUCTOR SU ACTIVIDAD REALIZADA EN DICHOS PERIODOS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>

Expediente: CO-01626/2015 Matrícula: 7610CMT Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: C/ ASCENSION ROSSELL, 9 ESC. 2 - 3º F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Mayo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 434 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR ASI COMO DISCOS DIAGRAMA DE JORNADAS COMPRENDIDAS DESDE FECHA 23-04 2015 Y 06-05 2015 ASI COMO TAMPOCO TARJETA DIGITAL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CO-01725/2015 Matrícula: 9704FWT Titular: MONTERO CORTES, ISABEL Domicilio: ARBOL DEL AMOR. 26 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 19 de Mayo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAILEN HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACION DE TRANSPORTES CADUCADA CON FECHA 31-03-2014.BAJA POR NO VISAR.TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Córdoba, 3 de noviembre de 2015.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.